

CIRCULAR No 18

DE: RECTORÍA
PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA COLEGIO COMPARTIR SUBA IED
ASUNTO: ACTUALIZACION DE DATOS DE MATRICULA E INSCRIPCION A BENEFICIOS SED
FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2022

Reciban un cordial y afectuoso saludo a toda la comunidad educativa del Colegio Compartir Suba I.E.D.; en el marco de la Resolución No 2797 del 6 de septiembre del 2022, por la cual se establece el proceso de la gestión de la cobertura 2022 – 2023, en el sistema educativo de Bogotá D.C., me permito informar que se inicia con el proceso de matrículas año 2023 y relaciono las fechas importantes para tener en cuenta:

- 1. COLEGIO COMPARTIR SUBA IED ESTUDIANTES ANTIGUOS PROCESO DE ACTUALIZACION DE DATOS 2023:** Para la actualización de datos debe ingresar al siguiente enlace <https://bit.ly/3Dfptzo> y diligenciar de manera completa toda la información contenida en el formulario. Este proceso permite también generar la hoja de matrícula que el padre, madre de familia y/o acudiente deberá entregar en las fechas que estipule la Institución para formalizar matrícula en el Colegio para el año 2023. Este proceso se podrá realizar a partir del miércoles 26 de octubre del presente.
- 2. ESTUDIANTES ANTIGUOS COLEGIOS DISTRITALES INSCRIPCION PARA BENEFICIOS DE PERMANENCIA ESCOLAR:** Para recibir los beneficios que brinda la Secretaria de Educación (subsidio de transporte, kit escolar, PAE etc.) se debe diligenciar el formulario en la página de la Secretaría de Educación Distrital, al cual podrán acceder mediante el enlace https://matricula.educacionbogota.edu.co/portal_matriculas/node/97 y al https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/todo-lo-que-debe-saber-del-programa-de-movilidad-escolar-en-bogota. que se encuentra disponible a partir del 11 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2022. Es importante aclarar que el solicitante debe cumplir con lo criterios establecidos para cada beneficio.
- 3. TRASLADOS ESTUDIANTES ANTIGUOS DE UN COLEGIO DISTRITAL A OTRO DISTRITAL:** El formulario se diligencia por la página de la Secretaría de Educación del 11 de noviembre al 11 de diciembre por el siguiente enlace https://matricula.educacionbogota.edu.co/portal_matriculas/node/96. Hay que reiterar que este proceso es exclusivo de la Secretaría de Educación Distrital y no se lleva a cabo en las instituciones educativas.

Agradezco su atención

JAVIER DARIO MAZABEL CORDOBA
Rector